

CINGE.DEPTO.JUR.(R) N° 9550/1231

Aprueba presupuesto, asigna por trato directo la ejecución de la obra denominada **“Remodelación Sala de Empaque (Paracaídas)” en la Brigada de Operaciones Especiales (BOE) Lautaro**, ubicada en Autopista Los Libertadores Km. 40 S/N°, comuna de Colina, Región Metropolitana.

SANTIAGO 05 NOV 2012

**RESOLUCIÓN DEL COMANDANTE DE INGENIEROS DEL**  
**EJÉRCITO**

**CONSIDERANDO:**

- a. Lo señalado por el D/L1530 que “Fija el texto definitivo de la Ley N° 13.196” y sus modificaciones posteriores.
- b. Lo establecido en la Ley N° 20.424 que determina el “Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional”, publicada en el Diario Oficial el 04.FEB.2010.
- c. Lo normado en el D.S. MDN. SSG. DEPTO. III (R) N° 124 de fecha 25.OCT.2004 que “Aprueba Reglamento Complementario de la Ley 7.144”, que creó el Consejo Superior de la Defensa Nacional.
- d. Lo prescrito en el Decreto Supremo MDN N° 46 “C-E” de 28.OCT.2005 y en el Decreto Supremo MDN N° 89 “C-E” de 13.NOV.2008 (pago), que autorizan al Ejército a invertir recursos en las unidades allí señaladas, con cargo a los Recursos de la Ley N° 13.196.
- e. Lo señalado en el inciso 4° letra e) y g) del artículo 1°, en relación a lo indicado en el artículo 5° letra h) del Reglamento Complementario DNL 906, “Reglamento de Ejecución de Obras para las Fuerzas Armadas”, aprobado por Decreto Supremo E.M.D.N. N° 803 de 30.DIC.971, publicado en el Diario Oficial el 11.FEB.1972 y sus modificaciones posteriores.
- f. El proyecto realizado por la Jefatura de Construcciones del Comando de Ingenieros del Ejército para la ejecución de la obra denominada “Remodelación Sala de Empaque (paracaídas)” en la Brigada de Operaciones Especiales “Lautaro”.
- g. El presupuesto presentado por la empresa contratista MICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EIRL. de fecha 06.SEP.2012, para la

ejecución de la obra citada anteriormente, por un valor total de \$20.877.638.- (veinte millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos treinta y ocho pesos) IVA incluido, con un plazo de ejecución de 40 días corridos.

- h. El Informe Técnico CINGE.JEF.CONSTR.(P) N° 4700/3956 de fecha 24.SEP.2012, realizado por la Constructor Civil Violeta Ballochi Giusti, referido a la evaluación del presupuesto, concluyendo que cumple con los requisitos e intereses del Ejército establecidos para ejecutar la citada obra.

## RESUELVO:

1. Apruébase el presupuesto presentado por MICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EIRL. de fecha 06.SEP.2012, para la ejecución de la obra "Remodelación Sala de Empaque (Paracaídas)" en la Brigada de Operaciones Especiales (BOE) Lautaro", ubicada en Autopista Los Libertadores Km. 40 S/N°, comuna de Colina, Región Metropolitana, por un valor total de de \$20.877.638.- (veinte millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos treinta y ocho pesos) IVA incluido, con un plazo de ejecución de 40 días corridos.
2. Asígnase, por trato directo, al contratista MICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EIRL., la ejecución de la obra ya citada, por la suma de de \$20.877.638.- (veinte millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos treinta y ocho pesos) IVA incluido.
3. El plazo de ejecución de la obra ya singularizada, será de 40 (cuarenta) días corridos, contados desde la fecha de entrega del terreno, debidamente oficializada en acta que suscribirán el contratista y el Inspector Fiscal de la obra.
4. Designase como Inspector Fiscal de la presente obra, al Mayor Héctor Venegas Zenteno, o quien le subrogue o reemplace.
5. La citada obra será financiada con cargo a fondos provenientes de la Ley N° 13.196, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo señalado en el Considerando d. precedente.
6. Ríndase cuenta documentada de la inversión de los fondos de acuerdo a lo dispuesto en las normativas señaladas en los considerandos a., b. y c.

Anótese, notifíquese y Comuníquese.

  
  
**MARIO PUIG MORALES**  
General de Brigada  
Comandante de Ingenieros del Ejército

**Constructora y Servicios Miguel Fabricio Caprile Araneda E.I.R.L.**

Acondicionamiento de Edificios, Obras Menores en Construcción



(Contratistas, Albañiles, Carpinteros)

Av. 11 de Septiembre 1363 Of. 1404.

Fono: 2264 2863 - Cel.: 09.3694779

Providencia - Santiago

R.U.T.: 76.163.708 - 8

**FACTURA**

**N° 0022**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2014

27 de FEBRERO de 20 13 R.U.T.: 61.978.560-6

Señores: COMANDO DE APOYO A LA FUERZA

Dirección: CALLE TUPPER 1725 Comuna/Ciudad: STGO

Giro: DEFENSA O/C:

Guía de Despacho: de Cond. de Venta: Teléfono:

Por lo siguiente:

Debe:

Cantidad	DETALLE	Precio Unitario	TOTAL
	ESTADO DE PAGO N° 2 CORRESPONDIENTE		
	A LA OBRA "REMODELACION SMA DE		
	EMPADRE (PARACUIDAS) EN LA BRIGADA DE		
	OPERACIONES ESPECIALES (BOE) LAVIAR		

x: 5567079 - E-mail: comygraf@wella.com - Santiago Centro

Imp. Comygraf - Avda Matia 346 - Fc

Nombre: \_\_\_\_\_ R.u.t.: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Recinto: \_\_\_\_\_

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) ha(n) sido recibido(s)."

Son: DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS

SESENTA Y NOVE PESOS

NETO	1.754.932=
% I.V.A.	333.437=
<b>TOTAL</b>	<b>2.088.369=</b>

CANCELADO

de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

ORIGINAL CLIENTE